

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	GESTIÓN HUMANA	GHU - RES - 001
	RESOLUCIONES	Página 1 de 3

RESOLUCIÓN No (0 0 0 1 1 6) DE 2019

" Mediante el cual se conforma la Comisión de Personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga"

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
En ejercicio de las facultades Constitucionales y legales,

CONSIDERANDO

- 1 Que la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, en su artículo 16, consagra que en todos los organismos y entidades reguladas por esta ley, deberá existir una comisión de personal, conformada por dos representantes de la entidad u organismos designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos representantes de los empleados de la entidad quienes deben ser de carrera administrativa y elegidos por votación directa de los empleados.
- 2 Que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, el día 14 de Junio de 2019, realizó la elección de los 2 miembros principales y los dos suplentes de los empleados inscritos en carrera administrativa para la Comisión de Personal.
- 3 Que de acuerdo al escrutinio final realizado de parte de los Jurados de Votación, quedaron elegidos como representante de los empleados ante la comisión de personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, los señores DORA INES TOSCANO ESCOBAR y JAIME HUMBERTO PINZON, quienes obtuvieron el primero y segundo lugar en votación, respectivamente. Como suplentes quedan las señoras: CLAUDIA RIVERO ALARCON y ELGA QUIJANO, quienes obtuvieron el tercero y cuarto lugar en la votación, respectivamente.
- 4 Que el Decreto 1083 de 2015 dispone que es obligación del Jefe de cada entidad, declarar la elección de los representantes de los empleados y sus respectivos suplentes para la Comisión de Personal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior, este Despacho

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar a DORA INÉS TOSCANO ESCOBAR, Secretaria Código 440, Grado 01 y JAIME HUMBERTO PINZON, Técnico, Código 367, Grado 02 como representantes de los empleados ante la Comisión de Personal.

ARTICULO SEGUNDO: Como Representantes de la Dirección, actuaran los siguientes empleados:

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	GESTIÓN HUMANA	GHU - RES - 001
	RESOLUCIONES	Página 2 de 3

- YESID FRANCISCO MONTAÑEZ VILLAREAL, Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana, Código 035, Grado 08
- LEIDY TATIANA ESTUPIÑAN MATEUS, Auditor Fiscal, Código 36, Grado 05

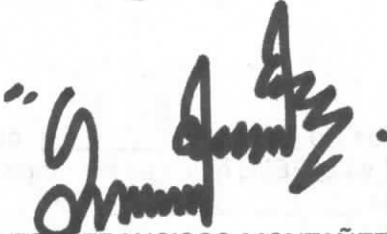
El Secretario General, como jefe de personal actuará como secretario de la Comisión de Personal, conforme al Artículo 2.2.14.1.3 del Decreto 1083 de 2015.

ARTICULO TERCERO: Comunicar en forma personal a los funcionarios elegidos y designados para que inicien su período a partir del 25 de Junio de 2019 hasta el 24 de Junio de 2021.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su promulgación, deroga en lo pertinente las disposiciones que le sean contrarias.

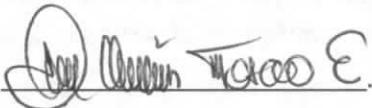
COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga a los, 21 JUN 2019


YESID FRANCISCO MONTAÑEZ VILLAREAL
 Contralor de Bucaramanga (E)

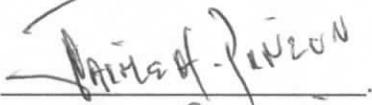
Proyectó/Elaboró: Mayra Alejandra Serrano Serrano/Auditora Fiscal
 Revisó/Aprobó: Jesús María Muñoz Jerez/Secretario General (E)
 Revisó: Wilmar Alfonso Palacio Verano/Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Revisó: Andrés Alfonso Mariño Mesa/ Asesor de Despacho

Notifíquese personalmente la Resolución No 000116, de fecha 21 JUN 2019
a la Señora **DORA INÉS TOSCANO ESCOBAR**, quien se identificó con cédula de ciudadanía No
63.342.485 de Bucaramanga, fecha 25 JUN 2019, Hora _____

El Notificado 

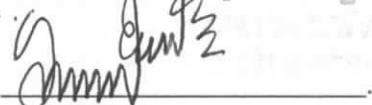
Quien Notifica Jorda Esteban

Notifíquese personalmente la Resolución No 000116, de fecha 21 JUN 2019
al Señor **JAIME HUMBERTO PINZON**, quien se identificó con cédula de ciudadanía No
91.232.904 de Bucaramanga, fecha 25 JUN 2019, Hora _____

El Notificado 

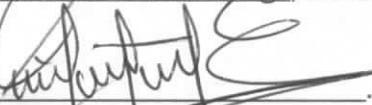
Quien Notifica Jorda Esteban

Notifíquese personalmente la Resolución No 000116, de fecha 21 JUN 2019
al Señor **YESID FRANCISCO MONTAÑEZ VILLAREAL**, quien se identificó con cédula de ciudadanía
No 91.512.054 de Bucaramanga, fecha 25 JUN 2019, Hora _____

El Notificado 

Quien Notifica Jorda Esteban

Notifíquese personalmente la Resolución No 000116, de fecha 21 JUN 2019
a la Señora **LEIDY TATIANA ESTUPIÑAN MATEUS**, quien se identificó con cédula de ciudadanía
No 1.098.610.613 de Bucaramanga, fecha 25 JUN 2019, Hora _____

El Notificado 

Quien Notifica Jorda Esteban